

PREMIO BEST PRACTICE ICOM-CECA 2026

Lineamientos

Parte Uno – Introducción

1.1 Información general

Esta convocatoria es gestionada por ICOM CECA y tiene como objetivo difundir el uso del documento Best Practice, así como fomentar la participación de los miembros en la Conferencia Anual de CECA 2026, que se llevará a cabo en Yakarta (noviembre de 2026). Esto se realiza con el fin de promover el intercambio y la difusión de experiencias museísticas a nivel internacional e intercontinental.

Para enviar una propuesta, es necesario descargar la solicitud en línea, llenarla electrónicamente y enviarla por correo electrónico a Tejshvi Jain, responsable del premio Best Practice de CECA: cecabpawards@gmail.com

Las propuestas pueden redactarse en inglés, francés o español y deben incluir toda la información requerida para que el jurado internacional pueda evaluarlas conforme a los criterios establecidos en el punto 1.4.

Las propuestas deberán:

- a) Referirse a programas basados en el documento Best Practice.
- b) Ser enviadas electrónicamente a la responsable de CECA, Tejshvi Jain: cecabpawards@gmail.com
- c) Enviarse a más tardar el 4 de mayo de 2026. Cualquier gasto incurrido durante la preparación y el envío de las propuestas no será reembolsado por ICOM CECA.

1.2 Duración y condiciones del apoyo financiero

La lista de propuestas ganadoras se hará pública a partir del 10 de julio de 2026. El apoyo financiero se otorgará al mejor programa. La persona que haya presentado el programa recibirá los fondos y el certificado del premio de manera personal. Sólo podrán realizarse cambios por razones excepcionales y justificadas, y deberán ser autorizados por el jurado. El miembro seleccionado deberá enviar el artículo para su publicación en Best Practice 13 antes del 10 de agosto de 2026.

1.3 Premio

Para el ganador, la Junta de CECA cubrirá la cuota de inscripción a la conferencia anual y hasta un máximo de 500.00 euros como contribución a los gastos de alojamiento, previa presentación de factura y dentro del límite establecido.

Los costos de transporte no serán cubiertos.

MUY IMPORTANTE

Si la Conferencia no puede realizarse de manera presencial o si es cancelada, la ayuda financiera de CECA solo podrá otorgarse para apoyar a los ganadores durante su estancia presencial en la Conferencia.

1.4 Evaluación

El jurado será presidido por Tejshvi Jain, Coordinadora del Best Practice Award de CECA, y estará compuesto por miembros de ICOM CECA que hayan sido ganadores del premio Best Practice en años anteriores.

La evaluación se basará en el siguiente criterio (100 puntos):

Respuesta al documento Best Practice (100 puntos).

Estos criterios serán evaluados con base en la metodología proporcionada por el solicitante, la cual deberá explicar cómo se desarrolló el programa conforme a los tres puntos detallados en el documento Best Practice:

- 1. Concepción y planificación del programa (máx. 60 puntos).*
- 2. Ejecución del programa (máx. 20 puntos).*
- 3. Evaluación y proceso de mejora o remediación (máx. 20 puntos).*

Todas las propuestas que obtengan al menos 70 de 100 puntos serán clasificadas como técnicamente aceptables y propuestas para su publicación en el libro anual Best Practice, editado por Tejshvi Jain.

1.5 Consultas

Las consultas únicamente podrán realizarse por correo electrónico a Tejshvi Jain:

cecabpawards@gmail.com

Parte Dos – Cómo completar la solicitud en línea

La solicitud en línea se divide en dos secciones. En la primera sección, los solicitantes deberán ingresar información personal; en la segunda sección, deberá describirse el programa. A continuación, se presentan las instrucciones para completar cada apartado.

Sección 1 – Información sobre el solicitante

Museo/Institución <i>Por favor escriba aquí el nombre del museo donde se llevó a cabo el programa</i>	<i>Ej. Musée du Louvre Université Paris Ouest</i>
Ciudad <i>Por favor escriba aquí el nombre de la ciudad donde se encuentra su museo.</i>	<i>Ej. París</i>

País <i>Por favor escriba aquí el nombre del país donde se encuentra su museo.</i>	<i>Ej. France</i>
Representante del programa Ingrese el nombre de la persona responsable del desarrollo del programa. Esta persona recibirá el apoyo económico en caso de que el programa resulte premiado	
Nombre	<i>Ej. Paul</i>
Apellidos	<i>Ej. Dupont</i>
Datos de contacto	<i>Ej. dupont@yahoo.fr +33 (0)1 333444555</i>
☐ CECA miembro individual ☐ CECA miembro institucional Marque donde corresponda	
Número de tarjeta ICOM	<i>EJ. 12345</i>

Sección 2 – Información sobre el programa

Título del programa	<i>Ej. Las palabras del museo</i>
Por favor escriba el nombre del programa	
Presentación del programa <i>(Máx 200 palabras)</i>	El resumen debe ofrecer una idea general del programa y sus principales características.
Descripción del programa según el documento Best Practice Desglose la descripción del programa siguiendo las fases indicadas en el documento Best Practice, que puede descargarse del sitio web de CECA.	1. Concepción y planificación del programa (máx. 850 palabras) Tenga en cuenta los pasos indicados en el documento Best Practice relativos a objetivos, pertinencia, recursos, colaboraciones, contenidos y herramientas de mediación.
	2. Ejecución del programa (máx. 350 palabras) Tenga en cuenta los pasos indicados en el documento Best Practice relativos a la planificación e implementación.

3. Evaluación y proceso de mejora (máx. 250 palabras)

Tenga en cuenta los pasos indicados en el documento Best Practice relativos a estudios de acompañamiento, evaluación de resultados y acciones de mejora.